



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

SALTA, 25 de agosto de 2016.

EXP-EXA N° 8443/2016.

RESCD-EXA N° 433/2016.

VISTO: las presentes actuaciones mediante las cuales el Centro de Estudiantes de esta Facultad solicita se declare de interés académico el VII Foro Nacional de Educación para el Cambio Social, organizado por el Espacio Nacional de Estudiantes de Organizaciones de Base (ENOB), que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de La Plata, el próximo mes de setiembre/16; y

CONSIDERANDO:

Que el citado evento se realiza con el propósito para que toda la comunidad académica reflexione en tomo a las problemáticas de educación de nuestro tiempo. Promoviendo el debate y la generación de políticas educativas alternativas entre estudiantes, graduados, investigadores y docentes de todas las universidades de nuestro país. Convocándose la participación de organizaciones sociales para lograr un fructífero intercambio y aprendizaje mutuo.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24/8/16, constituido en Comisión, aprobó “*declarar de interés académico al VIII Foro Nacional de Educación para el Cambio Social*”.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de interés académico al VIII Foro Nacional de Educación para el Cambio Social, organizado por el Espacio Nacional de Estudiantes de Organizaciones de Base (ENOB) – ENEOB, a realizarse en la Universidad Nacional de La Plata, los días 9, 10 y 11 de Septiembre de 2016.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Centro de Estudiantes de esta Facultad y a los Departamentos Docentes. Cumplido, archívese

NMA


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.